



C I R C U L A R CSJCUC20-162

Fecha: 12 de mayo de 2020

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *PROTOCOLO PARA INGRESO A LAS SEDES JUDICIALES. SE DA ALCANCE A NUESTRA CIRCULAR CSJCUC20-156*

Cordial Saludo Respetados Servidores Judiciales:

Me permito dar alcance a la Circular CSJCUC20-156, mediante la cual se divulga la circular DEAJC20-35 de 5 de mayo, relacionada con el protocolo para acceso a las sedes judiciales, anexando el reporte del estado de salud al ingresar y las condiciones de los elementos de bioseguridad.

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Anexo lo enunciado. .

Sprc.